



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INTERMEDIOS

★ MIS NOTICIAS

VIDA

CIENCIA

EDUCACIÓN

VIAJAR

MEDIO AMBIENTE

MUJERES

RELIGIÓN

MASCOTAS



PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Impuesto al plástico: ¿qué piensan la industria y ambientalistas sobre el gravamen?

La Corte Constitucional salvó el impuesto a los plásticos de un solo uso fijado en la tributaria.

RELACIONADOS:

REFORMA TRIBUTARIA

PLÁSTICO RECICLADO

PLÁSTICOS

PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

PLÁSTICO DE UN SOLO USO

ED

EDWIN CAICEDO

03 de diciembre 2023, 09:31 A. M.



Unirse a WhatsApp

Compartir



Seguir Medio Ambiente



Comentar

El 13 de diciembre de 2022, el gobierno del presidente Gustavo Petro logró la aprobación de la reforma tributaria. **En ella se creó, mediante los artículos 51, 52 y 53, un impuesto sobre los productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empacar bienes.** Se planteó como un gravamen ambiental con el propósito de incentivar soluciones sostenibles frente a los plásticos. Sin embargo, luego de más de 11 meses de ser promulgada la norma, seguía bajo revisión de la Corte Constitucional, que el



jueves de esta semana le dio el visto bueno y permitió su exequibilidad.

(Lea también: [Colombia firma un pacto nacional para enfrentar los plásticos de un solo uso](#))

Temas relacionados

PLÁSTICO NOV 21

Colombia firma un pacto nacional para enfrentar los plásticos de un solo uso



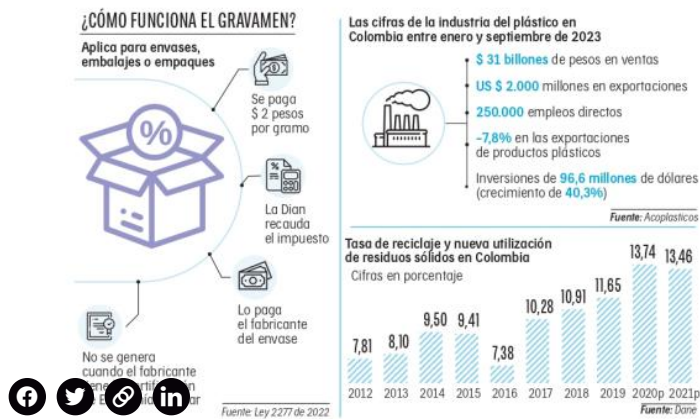
INC-2 JUN 06

En Colombia, el consumo de plástico alcanza la cifra de 1.250.000 toneladas anuales



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

La decisión fue celebrada por sectores ambientalistas, que señalaron que esta es una medida que por sí sola no resuelve el problema de la contaminación: también debería realizarse pedagogía sobre el tema. **Sin embargo, en la industria plástica la decisión de la Corte prendió las alarmas, pues señalan que desde un principio la norma quedó “mal hecha” y tras el fallo lo que se generan son afectaciones a la competitividad del sector, que el último año generó 31 billones de pesos en ventas según Acoplásticos.**



Las cifras del plástico en el país.

Foto: CEET

Salud pública y pedagogía

De acuerdo con el médico y ambientalista colombiano Camilo Prieto, si bien este impuesto es una medida que puede verse como un triunfo, por sí sola no es suficiente para enfrentar la contaminación que genera este material en el país. **En ese sentido, señala, se requiere también de campañas de pedagogía que desincentiven el consumo de plásticos de un solo uso.**



Para él, si bien es cierto que las resinas plásticas son esenciales en ciertos sectores como el hospitalario, es importante que se tomen medidas frente al sector de la industria que más genera problemas, el de los denominados plásticos de un solo uso, como envases, empaques y embalajes. Prieto enfatiza en que los plásticos, además de ser uno de los factores que impulsan la contaminación en el mundo, son un problema de salud pública.



Algunos biberones liberan hasta 16 millones de microplásticos por litro y que la temperatura juega un papel importante. Actualmente la humanidad vive expuesta a los microplásticos.

 Foto: Pxfuel

(Lea también: [Atención: Corte salva impuesto a plásticos de un solo uso fijado en la tributaria](#))

“Esta noticia es positiva no solo a nivel ambiental, sino también de salud pública. La razón es que desde 2021 se ha logrado documentar a nivel mundial la presencia de microplásticos en la placenta humana, en los pulmones y en la sangre. Hay microplásticos en los peces que comemos, en los ríos donde tomamos agua y en la sal marina que ponemos a los alimentos”, asegura.

Tres preocupaciones

Sin embargo, la decisión de la Corte Constitucional dejó a la industria con ciertas preocupaciones. **Según explica Daniel Mitchell, presidente de Acoplásticos, la asociación que representa a estas industrias en Colombia, hay tres grandes problemas.**

“Primero, la decisión o aclaración llega 11 meses después de que entró en vigor el impuesto, con lo cual el impacto de la confusión de estos 11 meses va a ser muy complejo de asumir para las empresas. Segundo, con esta decisión, un producto importado que esté empaçado o envasado en plástico no paga el impuesto, pero el mismo producto fabricado en Colombia sí. Y, tercero, las exportaciones podrían pagar el impuesto, lo cual haría inviable su competitividad en los mercados internacionales donde se enfrentan con bienes que no cargan con este tributo”.





Para enfrentar la contaminación, la industria actualmente le apuesta al reciclaje.

 Foto: Tetra Pak

(Lea también: [Los productos que más subirían de precio con el impuesto al plástico de la tributaria](#))

El dirigente gremial le dijo a este diario que es necesario que el país aplase, por el momento, el cobro del impuesto para que la industria pueda prepararse. En esa misma línea, Jaime Hernández Rivillas, country manager del Grupo SMI Colombia, -que tiene tres empresas en el país dedicadas a la producción de envases, empaques y resina plástica reciclada-, resaltó que ha existido desde el inicio, para los productores, confusión con la norma emitida en la reforma sobre quién debe pagar el impuesto, que tras la decisión de la Corte recayó en los fabricantes de los productos plásticos.

“Esto afecta al grupo empresarial que lidero en Colombia: antes el del impuesto era para el que empacaba el bien, ahora es para quien produce el empaque. A esto se suma que el Ministerio de Ambiente aún no ha reglamentado la certificación de economía circular (CEC), con la que se permite la no causación del impuesto, y que debía ser expedida el 14 de junio de este año”.

EL TIEMPO buscó a la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, sobre la falta de regulación de la CEC, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

EDWIN CAICEDO | REDACTOR MEDIOAMBIENTE

@CAICEDOUROS | @ELTIEMPOVERDE

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. [Suscríbete aquí.](#)

[Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews](#)



EDWIN CAICEDO

03 de diciembre 2023, 09:31
A. M.



Comentar



Guardar



Reportar



Portada



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e informate.

App
Store

Google
play

AppGallery